INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción Teléfonos (59521) 557408 interno 2277 E-mail: licitaciones@inc.gov.py

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 82/2019
"Adquisición de insumos de laboratorio para Villeta y Vallemí" - ID-366.309
ADENDA Nº 1

Por la presente comunicamos a todos los Oferentes la prórroga de fecha de apertura de ofertas y las modificaciones realizadas en la en el Pliego de Bases y Condiciones - LCO Nº 82/2019, que formarán parte de la misma:

- **SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS**
  - **Punto 1. Especificaciones Técnicas, Ítems 19, 58, 64 y 76,** quedan redactados de la siguiente manera:

1. Especificaciones Técnicas

No. de Artículo	*Nombre del Bien*	*Especificaciones Técnicas y Normas*
19	Crisol de porcelana	Crisol de porcelana Capacidad Base: 2,5 cm. Altura: 4,5 cm Diámetro: 3,5 cm. Para alta Temperatura, hasta 1200ºC (presentar catálogo con las EETT del producto)
58	Bolsa de polietileno	Bolsa de polietileno de alta densidad de 60 cm. de largo y 40 cm. de ancho 200 micrones (presentar catálogo con las EETT del producto)
64	Crisol de porcelana	Crisol de porcelana de 30 cm. Capacidad Base: 2,5 cm. Altura: 4,5 cm Diámetro: 3,5 cm. Para alta Temperatura, hasta 1200ºC (presentar catálogo con las EETT del producto)
76	Kerosene P.A.	Ver Plantilla del Producto en el SICP

  - **Punto 2. Plan de entregas, Ítem 52,** queda redactado de la siguiente manera:

2. Plan de Entrega - bienes

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los Bienes
52	Azul de Metil Timol (p.a.)	200	Gr.	Depósito de Bienes de la Fábrica Vallemí de lunes a viernes de 07:00 hs. a 14:00 hs	Los Bienes deberán entregarse íntegramente dentro de los 30 (treinta) días corridos posteriores a la firma del contrato

  - **Punto 5.Indicadores de Cumplimiento de Contrato,** queda redactado de la siguiente manera:

5. Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)
Nota de Remisión total / Acta de recepción final	*Nota de Remisión total / Acta de recepción final*	*Dentro de los 15 (quince días posteriores a la entrega satisfactoria de los bienes requeridos*

HMZC

C.P. Adriana Encina
Gerente - U.O.C.
I.N.C.

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción Teléfonos (59521) 557408 interno 2277 E-mail: licitaciones@inc.gov.py

- **SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC). Punto CGC 27.1**, queda redactado de la siguiente manera:

CGC 27.1	**Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación:** Se procederá a la verificación del bien por los técnicos designados por la Convocante para el efecto, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas con las descripciones, marca, procedencia, cantidad, medidas, presentación del producto, se realizará la prueba del funcionamiento correcto y eficaz del mismo, además se tendrá en cuenta los criterios especificados. La Convocante procederá a la Recepción Definitiva de lo adjudicado una vez que se haya verificado el cumplimiento de todas las exigencias de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Pliego de Bases y Condiciones. En caso contrario, esta recepción se efectuará después de subsanarse los defectos si hubiere, dentro del plazo establecido en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Pliego de Bases y Condiciones.

- **SECCIÓN V. MODELO DE CONTRATO. Punto 5. Precio unitario y el importe a pagar por los bienes. Ítem Nº 52,** queda redactado de la siguiente manera:

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incl.)	Monto Total (IVA incl.)
52	52	Azul de Metil Timol (p.a.)			Gr.	200		

- **Modificaciones Realizadas en el SICP:**
  - Fecha y hora tope de consultas
  - Fecha y hora tope de presentación de la oferta
  - Fecha y hora de apertura de ofertas
  - Planilla de precios

OBS. LOS DEMAS PUNTOS NO MODIFICADOS EN LA PRESENTE ADENDA, PERMANECEN VIGENTES E INVARIABLES CONFORME AL SICP Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

C.P. Adriana Encina
Gerente de la UOC.

HMZC